

AC 07 4

Bienvenidos hoy viernes 22 de mayo al programa del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, AccesoUNED. Esta noche lengua española, orientaciones ante el examen final. Nuestros programas están a punto de terminar, de hecho la próxima semana será la última semana que emitiremos de lunes a viernes.

Terminamos el viernes 29 de mayo. En consecuencia nos gustaría que nos escribierais una carta dándonos vuestra opinión sobre todos los programas que habéis escuchado a lo largo del curso. Hasta qué punto os han servido para preparar las diversas materias de las que os tenéis que examinar en la primera quincena de junio.

¿Os han servido los programas? ¿Han sido monótonos, aburridos, lentos, pesados, útiles, no útiles? ¿Qué temas no se han tocado por la radio? ¿Qué temas habéis echado en falta? ¿En qué asignaturas habría que hacer más hincapié? ¿De qué manera en definitiva la programación radiofónica del curso de acceso directo sirve mejor a los alumnos para la preparación de las diversas materias en alumnos que suponemos que son a distancia? Todas estas opiniones críticas que nos resultan muy valiosas para planificar mejor la programación del próximo curso nos las podéis contar en una carta que nos escribáis a la dirección técnica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Apartado de correos, 50487, 50487 de Madrid. Podéis poner en la carta mi nombre, Arturo Manuel Fernández, realizador del programa del curso de acceso directo.

Estamos hasta las diez y media de la noche, una hora menos, en la Comunidad Autónoma Canaria en Radio 3FM de Radio Nacional de España y otras emisoras de la cadena SER y Radio Cadena Española. Esta noche tenemos el último programa del curso de la asignatura de lengua española y vamos a dedicarlo a orientar a los alumnos sobre el examen final, cómo va a ser ese examen final e incluso algunas cuestiones importantes del programa de la asignatura en los pocos días que quedan hasta el día del examen final que pudiera servirles para el último repaso. Nos acompaña una de las profesoras del Departamento de Lengua, autora de algunos de los temas de las unidades didácticas que los alumnos tienen que estudiar, la profesora Pilar Ruiz Vapalacios.

Buenas noches, Pilar. Buenas noches. Y yo creo que lo primero que podríamos hacer es explicarle a los alumnos cómo va a ser ese examen, qué estructura va a tener, cuánto tiempo va a haber, cómo distribuiríamos idealmente el tiempo entre las partes del examen.

Me alegra mucho que toques el asunto del tiempo porque es algo que yo recomiendo siempre, que desde el principio del curso se estudie con el reloj delante y que además eso se tenga muy en cuenta cuando se responde a las pruebas de evaluación, sobre todo por aquello de decir cuánto tiempo tardó yo en redactar lo que soy capaz de decir sobre esta pregunta y sobre todo, claro, eso supone que las pruebas de evaluación se hayan hecho no copiando directamente del

libro sino pensando un poquito y aprovechando lo que ya se ha debido de asimilar de lo que se sabe sobre la asignatura, entonces me alegra mucho que digas esto del tiempo. Bueno, como todos los alumnos saben, o quizá no sepan, el examen dura dos horas, es decir, ellos tienen dos horas para apañárselas con ese modelo de examen que van a tener. El examen está organizado pues quizá como la propia asignatura y como se ha intentado que eso aparezca en las pruebas de evaluación, es decir, si nosotros entendemos hoy que el estudio de la lingüística se hace en tres grandes campos, el campo fónico, es decir, todo lo que abarcaría la fonética y la fonología, el campo morfosintáctico, todo lo que abarca la morfología y la sintaxis, tal como la estudiaban ellos antes de iniciar estos estudios del curso de acceso, y la lexicología y semántica, pues el campo semántico, pues de la misma manera está organizado el examen.

Hay una primera parte en la cual se les va a proponer un texto para que ellos lo acentúen y puntúen. El que nosotros hemos querido este año no va a evaluar su ortografía sobre todo el examen, cosa que se sigue haciendo, pero no sólo de esa manera, sino enfocándolo a una pregunta en la cual ellos tienen que tener una especial atención. ¿Por qué otros años no se ha ocurrido una cosa? Los alumnos a veces no le dan importancia a la ortografía porque piensan, bueno, si yo me sé esto, yo soy el amo en este tema y tal, los profesores no se van a fijar si yo tengo algún error.

A mí me ha ocurrido el hablar con alumnos y que me digan, y ¿cuántas faltas se pueden tener? Y yo siempre contesto ninguna. No puedes tener ninguna falta. Si tú estás haciendo un ingreso en la universidad, ¿qué faltas vas a tener? Por lo menos, idealmente, nosotros no podemos consentirlo.

¿Cómo se califica eso? Eso ya se ha ido de otro costal porque eso se ve sobre la totalidad del examen. Ahora, hay una pregunta que se va a calificar. Hay una pregunta para demostrar que se sabe escribir sin faltas de ortografía.

Es decir, que es un texto muy breve, bueno, tan breve que puede oscilar desde una línea, línea y media, hasta cuatro líneas, y ese texto aparece entero sin un punto, ni una coma, ni un punticoma, ni un nada, ni un acento. Entonces ellos tienen que poner eso decente, de manera que se entienda en buen español actual. Claro, ahí hay un riesgo.

El riesgo está tanto en ignorarlo y no ponerlos, es decir, no ponerlos a tiempo, como el pensar, hay cuantas más ponga, cuantas más comas, por ejemplo, o cuantos más acentos ponga, mejor. Entonces, sembrar aquello de manera que parezca que ha pasado el sembrador con el grano sobre el campo y donde ha caído. Entonces, bueno, ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario.

Es decir, saberse un poquito la cosa y darle al sentido común. Es decir, la clavija del sentido común viene enchufada porque toda la puntuación, todo lo que es la puntuación tiene que ver con la lógica, con el sentido. Lo que nosotros marcamos al hablar, en el lenguaje oral, en estas pausas, estos términos de entonación, pues se corresponde con lo que nosotros aprendemos como puntos, comas y demás.

Entonces ellos que intenten leerlo oralmente en su mente, quiero decir en su mente, no sea que todo el alumnado se ponga a leer en voz alta, como si estuviéramos en la escuela y con la cartilla durante el examen. Esto, vamos, evidentemente lo digo como broma porque es impensable, pero que sí que se hagan esa representación mental de lo leído para que eso adquiriera sentido y les ponga... ¿Cómo sonaría? Para saber. ¿Cómo sonaría? Eso es.

No se trata de poner muchos puntos ni muchas comas diciendo así está mejor, sino de que eso quede correcto en español actual y que... Por la lógica, por el sentido de lo que está ahí escrito. Bueno, esa sería la primera pregunta. Esa es la primera pregunta.

Después, ¿qué más hay? Dentro de ese apartado de fonética y fonología puede haber un par de preguntas máximo, muy breves, muy breves. La verdad es que no es tanto algo pensado como define usted el fonema, vamos a ver, lengua palatal, no sé qué. No, no es eso porque, claro, ellos pueden en ese momento tener una vacilación, un... Una laguna.

Un perturbón mental. Entonces, bueno, sí, que no, que no, eso no funciona. Pero sí pueden tener en cuenta que cuestiones generales, por ejemplo, a estas alturas ellos tienen que distinguir entre fonética y fonología y poder expresar el concepto que ambas... O sea, que puede venir una pregunta teórica, quieres decir, de esta parte, pero muy... Muy breve, muy concisa realmente y muy fundamental.

Por ejemplo, a estas alturas cualquier alumno que ingrese a la universidad tiene que distinguir entre lo que es un fonema y un sonido y saber que una grafía o grafema o letra es el símbolo con que se representa en la escritura un sonido o un fonema, es decir, que esto va a ser. Pero, por supuesto, se descarta todo lo que es transcripción fonética o fonológica, que es algo que atemoriza mucho a los alumnos y también tienen que recordar que de esa parte se ha suprimido un par de lecciones, que eso realmente queda bastante reducido a conceptos generales. O sea, a dar definiciones muy breves de conceptos básicos.

Sí. Esa sería la segunda parte del examen, la continuación, y sobre la parte de fonética y fonología. Sí, ahí quedaría ya resumida esa parte del examen.

Queda resumida esa parte y no hay nada más. Después vendría... Después, el campo morfosintáctico, es decir, lo que sería la morfología y la sintaxis. Bueno, pues esto, para que no sea tan teórico, porque queríamos hacer un examen en el cual quedasen representados los conocimientos de los alumnos, pero bueno... Aplicados.

Sí, aplicados. Su capacidad de aprovechar lo que ellos han estudiado, no que reciten como un papagayo. Bueno, esto es importante lo que estamos aclarando, porque yo lo que estoy viendo es que la orientación general del examen va a ser más bien aplicada, práctica, no en un sentido de un tema largo que hay que desarrollar contando toda la teoría lingüística, sino cosas que se supone que se han aprendido los conceptos, que es fácil de recordar, pero que luego tiene una dimensión más práctica, no tanto es redactar un tema largo sobre una lección del programa, que eso pudiera asustarles.

Efectivamente. Efectivamente. Esto no es... Se trata... No, vamos a ver, no estamos ante un tema de oposiciones de ningún tipo.

Eso es, que quede claro. O sea, nadie les va a preguntar, por ejemplo, qué está aparte. A ver, los pronombres.

Y escriba usted todo lo que sabe sobre los pronombres. Sí, sí, sí. O algo así.

Exacto. No. No va a ser así.

Bueno, entonces se les va a proponer un texto. Por si acaso tiene algún repetidor que no se atemorice, porque claro, el año pasado y anteriores, recordarás tú, que los textos servían para hacer comentario de texto. Y por lo tanto, lo que se hacía era pedir un resumen, tema y estructura y recursos lingüísticos y tal.

Es decir, que ellos ven un texto y a lo mejor piensan, ay, otra vez nos habían advertido todo lo contrario. No, no, no. Nos mantenemos en lo que estábamos.

No hay nada que pareciera un comentario de texto. Y el texto que se les propone a los alumnos es más bien un pretexto para que toda pregunta que se haga sobre él la vean enmarcada en un contexto. Quiere decirse que si se va a extraer de ese texto una palabra para analizarla morfológicamente, probablemente ellos vean más claro lo que se les está preguntando al verla inserta dentro de una oración o de un párrafo.

El texto es brevísimo. Es decir, que el texto mismo es un párrafo. No es que este texto pueda tener más párrafos.

Es un párrafo. Y entonces, por ejemplo, se les puede preguntar en cuestiones morfológicas, ellos tienen que saber hacer un análisis morfológico, por ejemplo. Ellos recuerdan de cuando estudiaban antes y que en el curso de acceso eran capaces de decir, pues este nombre es un nombre común, masculino, singular, no sé qué.

O quizá saber si es primitivo, derivado, cosas de estas, ¿no? Bueno, pues eso se les pregunta hoy de otra manera. Entonces, ellos saben que lo que antes veían como la raíz, que hoy llamamos lexema, pues tienen que saber distinguir cuál es el lexema de esa palabra y lo que antes llamaban masculino, singular, pongamos, por ejemplo, constituye hoy lo que llamamos morfema de género y morfema de número. Entonces, si se les pregunta sobre una palabra morfemas y lexemas, pues ellos saben, ellos lo tienen, lo han tenido que estudiar.

A lo largo del curso. Bueno, pero es muy importante porque muchos alumnos, insistimos en lo de antes, a lo mejor pensaban que este examen iba a ser teórico y estaban ahí memorizando teoría lingüística, para nada. Es un examen práctico.

Es aplicar los conceptos que se han estudiado a lo largo del curso a ejemplos que se les propongan como un breve texto, como es este caso, y saber reconocer ahí los lexemas o hacer

un análisis lingüístico. En unas palabras concretas. En unas palabras concretas.

Ni siquiera en un texto entero. Ni siquiera en un texto. Eso sería brutal.

O sea, no es un comentario de textos. Es una prueba de responder a preguntas dadas en un texto muy breve, pues por lo que explicó la profesora Pilar Ruiz, va para entender esa palabra en su contexto, que es más fácil. Exacto.

Es que el aprovechamiento va mucho más allá. Por ejemplo, yo aviso una pequeña cosa. Cuando se buscan lexemas y morfemas, a veces los alumnos empecinan en buscar y encontrar ahí morfemas cuando la palabra, a lo mejor, es puro lexema.

Es decir, que no necesariamente hay un morfema de plural encontrable y eso ellos, si lo están estudiando tranquilamente en su casa, lo ven claro en el examen, donde se ponen tal vez nerviosos. O no está claro que haya un femenino o un masculino. Muchísimo más si se tratase de un verbo.

En un verbo, evidentemente, no existe un morfema de género, no hay un femenino y un masculino para un verbo. Entonces, si pueden encontrar, pues lo que ellos decían antes, antes eran capaces de decir esto es una primera persona, el singular, el presente indicativo de un verbo tal, de la primera conjugación. Bueno, pues ellos son capaces de ver cuál es el lexema de verbal y cuál es la desinencia o morfema verbal en la cual descubrimos.

O sea, que se les va a pedir, en definitiva, un análisis morfológico. Un análisis morfológico, seguro. Seguro, aplicando la nueva gramática, que son los conceptos que ellos han aprendido en este libro y no los conceptos de la gramática antigua.

Pero análisis sintáctico, por ejemplo, también habría oraciones. También. Hay una oración compuesta que ellos tienen que analizar.

Y yo aquí les recuerdo una cosa que me parece importantísima. Nosotros hemos estudiado las categorías de los nombres o las partes de la oración o las clases de palabras o las categorías de palabras, y los llamamos de muchas maneras y todo viene expresado lo mismo. Y cuando hablamos de estos términos, clase de palabras, categoría de palabras, partes de la oración o categorías gramaticales, estamos hablando de nombre, adjetivo, verbo, artículo, pronombre, conjunción, preposición, etcétera.

Pero cuando hablamos de análisis sintáctico no estamos preguntando eso, porque eso corresponde a lo morfológico. Cuando estamos diciendo a un alumno a usted un análisis sintáctico, estamos pidiéndole que vea qué función desempeñan en la oración determinados elementos. Por ejemplo, aparte de la gran división de elementos de una oración que son sujeto y predicado, probablemente los alumnos estén en condiciones de decir a estas alturas, o deberían estarlo, yo digo probablemente es un atenuante, deberían estar en condiciones de decir esto es un sintagma verbal con función de predicado o esto es un sintagma nominal con función de atributo o de objeto directo o de lo que sea.

Entonces, si ellos se encuentran ante una oración, ellos pueden decir, bueno, esta palabra da igual, yo ahora puedo estar pensando en un artículo o en un adjetivo determinativo, da igual, cumple la función de determinante. La función de determinante es análisis sintáctico, es decir, artículo o adjetivo determinativo no es análisis sintáctico, es morfológico. Está muy claro además porque las emisiones que hemos dado por radio a lo largo del curso se ha explicado muy bien que la oración es la suma del sintagma nominal más el sintagma verbal y que en un análisis de este tipo, sintáctico, pues hay que ir descomponiendo a la oración en sus partecitas o en sus elementos y ver sus relaciones funcionales con el resto de elementos de la oración, ver las funciones de unas partes dentro de una oración con el resto y explicar qué función cumple.

Exacto, supongamos un sintagma nominal, el sintagma nominal podría ser los alumnos del curso de acceso. Bueno, en los alumnos del curso de acceso tenemos una palabra que sería la palabra núcleo que es alumnos, pero ellos no tienen ni siquiera necesidad de nombrarla como nombre o sustantivo. Si dicen núcleo están hablando de funciones y a ese es el límite al que tienen que llegar, no más allá.

No más allá, como decir que los es el determinante, por ejemplo. Exacto, y no el artículo, no hace falta que digan que es el artículo. Bueno, pues yo creo que esto queda claro en lo que no tienen que perder el tiempo porque basta con que hablen de las funciones que desempeñan dentro del sintagma nominal esas palabras, por lo tanto, los funciona como determinante, alumnos funciona como núcleo y todo lo demás pues con sus correspondientes funciones, vamos estoy proponiendo simplemente un ejemplo y el conjunto de todo ello es un sintagma nominal, ese es el nivel en que tienen que funcionar.

Esto es importante porque a veces los alumnos mezclan y dicen artículo más núcleo, no, eso es una cosa no homogénea, esto en matemática se diría que no son homogéneos. Exactamente, o sea que no mezclen, digamos, lo que saben como propio del análisis morfológico con lo que sería propio del análisis sintáctico, porque además en el examen van a estar perfectamente diferenciadas ambas partes en cada caso. Dentro de esta segunda parte hay más preguntas, es decir, que los alumnos se pueden encontrar con que se les pregunta, por ejemplo, ¿cuáles son los sufijos de esta palabra? o ¿añade usted los sufijos posibles a esta palabra? o ¿cuáles son los prefijos de esta palabra? o ¿añade usted los prefijos posibles a esta palabra? Vamos a poner un ejemplo, si yo digo, a partir de la palabra poner, añadan prefijos, ¿tú figuras de esto lo que pueden decir? suponer, disponer, reponer, anteponer, etcétera, etcétera, bueno.

Pero que es práctico, o sea, que se vea que es práctico, es demostrar que uno sabe lo que es un prefijo, no decir un prefijo es tal cosa y dar la definición, o sea, el examen es práctico. Exacto. Bueno, también tienen que estar en condiciones, puesto que ellos han estudiado que una palabra consta de significante y significado, pues, por ejemplo, se les puede preguntar ¿qué significan estas palabras? Ellos tienen que dar una definición aproximada, de manera que se vea que están en condiciones de definir cosas, de definir un concepto.

Bueno, en esta parte, yo creo, bueno, todo lo que estamos diciendo de sufijos y prefijos,

imagínate que puede hablarse también de despectivos, de aumentativos, de diminutivos, de, bueno, todo esto, pues, se supone que tienen que saberlo, y eso tanto en un adjetivo como en un nombre, como en casi nada más, porque, vamos, solamente se aplica con esto de aumentativos, despectivos y demás, no se aplica a los verbos, por ejemplo, ni en general. Claro, adjetivos y nombres. Bueno, luego, la tercera parte, que ya hemos mencionado como campo semántico, va a tener también preguntas muy concretas y muy aplicadas, no tanto en definiciones como casos concretos que tienen que ver.

Entonces, ellos han estudiado, a estas alturas digo yo, lo que es los fenómenos semánticos, cómo se relacionan los significados, entonces, ellos mismos, ahora mismo yo les propongo decir una pregunta, vamos a poner un caso práctico, por ejemplo, inteligente, vivo, despierto, espabilado, ágil, son sinónimos entre sí, es decir, que si yo les propongo eso, tendrían que decir, pues sí, la relación que hay entre estas palabras es de sinonimia, o si yo les digo, por ejemplo, la relación de antonimia es más variada, hay diversos tipos de relaciones entre antónimos, pero si yo les propongo padre-hijo, o si les digo cuál es el antónimo de comprar, ellos tendrán que decir vender, es decir, que ellos, en toda esta variedad... Sí, o sea, que es lo mismo, seguimos con la misma línea, o sea, la parte referida a la semántica, y la psicología, que es la última parte del examen, también es práctico, ahí se le da una lista de palabras, y diga usted, pues ahí hay una homonimia, o una sinonimia, o lo que sea, aplicar los conceptos, las categorías de la semántica a casos concretos. Y más casos, y es que es preciosa esta parte, además, no digo que los demás no lo sean, pero es que esta se plantea ya como en la vida cotidiana, por ejemplo, ellos saben que si decimos, por ejemplo, está ancha la cintura del pantalón, estamos utilizando una metonimia, porque el pantalón no tiene cintura, sino que es la parte del pantalón que se aproxima a lo que es la cintura del humano, o se ha roto el brazo del sillón, bueno, el brazo del sillón es la parte del sillón donde se apoya el brazo, por lo tanto, llamarle brazo a esa parte es una metonimia, o todas las metáforas que ellos pueden utilizar en la vida cotidiana, eso, que se les plantea un caso y que ellos sepan que es tal cosa, pero no le estamos pidiendo la definición, sino aplicarlo, y este sería el examen o habría más preguntas. Hay una última pregunta, hasta ahora los alumnos estarán preguntándose tal vez por una parte del libro de texto, que no ha aparecido porque ya he hablado de las tres partes de la gramática y tal, pero es que el libro tiene otras partes, algunas han sido suprimidas, la parte de semántica y algo muy bonito, que es una pena porque no ha habido tiempo material para que lo estudien, que es toda la parte de la expansión del español, el español americano, la situación lingüística de la península, yo les recomiendo que se lo lean por gusto, por formación cultural, que no forma parte del examen, pero realmente si alguno tiene dudas pues le puede venir bien tener ahí un sitio donde tener una primera documentación, digo primera porque es brevísimo y si ellos tienen curiosidad por esos temas ya lo harán, pero bueno, que no lo desprecien aunque no forme parte del examen, pero en la primera parte del libro todo esto de la teoría de la comunicación, funciones del lenguaje, conceptos generales de lingüística, es algo que no apareció hasta ahora en el examen ¿no? Bueno pues ellos se pueden preguntar dónde va a aparecer eso, porque es de suponer que como no se ha suprimido como materia en alguna parte, entonces nosotros estuvimos pensando que con toda esta estructura del examen, pues

esto se aproxima mucho a las pruebas de la EGB y nos daba un poco de vergüenzilla, porque claro los niños de la EGB rellenan unas fichas, meten una palabra, se les preguntaba si tienen que meter solo una palabra en un hueco, no es que rellenen una palabra, sino que rellenan con una palabra un hueco, o tienen que completar algo, o tienen que deducir estas relaciones semánticas que hemos estado viendo, o tienen que hacer un análisis muy breve, pero todavía no han redactado.

Claro, hasta ahora es ejercicio, es lo que se les ha propuesto. Hasta ahora es ejercicio, todavía no sabemos si estos alumnos son capaces de hilar un pensamiento completo propio sobre algo. Entonces pensamos proponerles una redacción, que no se asusten, por favor, porque dentro de lo que es un folio examen de la UNED, un folio, tú sabes que son cuatro carillas de folio, pero nosotros proponemos una carilla de folio.

¿Poquísimo? Poquísimo, aquí como vengan los abusadores de la letra grande, pues con cuatro frases nos han relleno un folio, que tampoco es eso, o los que se sientan desgraciadísimos porque tienen la letra microscópica y dicen ah, lo que me espera, bueno, tampoco es eso, pero en fin, dentro de un poco de sentido común, quizá aquí es donde vamos a saber la madurez. La redacción nos dio mucho que pensar, porque pensamos primero poner un tema libre, pero claro, como somos humanos, y muchos además, los profesores de la asignatura, el riesgo que había era el tomar filias y fobias con estos alumnos desconocidos, decir pues este tema que han elegido me cae mejor, o este tiene más gracejo, y entonces se lleva la máxima calificación, y un profesor desventurado que ha elegido un tema árido o lo que sea, pues se ve fatal ante nosotros, y entonces pues lo que decidimos es proponer un tema único, sobre todo porque iba a ser más justa la calificación, y pensamos proponer alguno de los temas que no han aparecido todavía, entonces ya no voy a dar más pistas porque tampoco les voy a soplar el examen, pero en fin, lo que me importa es que se den cuenta de una cosa, al contar con tan poco espacio, y además que estamos todavía dentro del límite de las dos horas y que tendrían que estar con su relojito, ahora si están haciendo prácticas de sintaxis o de morfología, deberían pensar con qué agilidad responder a esto, pues tendrían que contar con que para rellenar esa carilla de folio, luego no caben excusas de decir, ah, y aquello que me ponen muchas veces los alumnos, no me ha dado tiempo, porque eso puede ser cierto y puede ser muy dramático, que la persona tuviera clarísimo lo que voy a decir, pero también tiene una pinta de picaresca en otros casos que no se sabe muy bien, entonces ellos tienen que medirse, entonces, ¿qué sucede?, a lo mejor la pregunta es suficientemente amplia como para que ellos puedan enfocarla por donde quieran, pero quizá lo que vamos a valorar es la capacidad de organizar lo que saben y de expresar lo que saben, que no hace falta que reciten el libro, que no queremos que nos reciten, no tenemos ese narcisismo, esa parte además, como la he hecho yo, puedo decir, no quiero leerme, sino ver que son capaces de asimilar, mira, voy a poner un ejemplo que es un poco malsonante, pero queremos la asimilación del alimento, no el vómito. Está muy claro, sí.

Y entonces... Sí, sí, que se les proponga un tema que no se trata de ponerse a correr en cuanto a ponerse a escribir ya, sino pensar bien, porque es una carilla de folio, que esté escrito con corrección, con coherencia, con calidad de expresión y demostrando que se conocen los

conceptos lingüísticos... Y que son capaces de organizarlos de manera que sea coherente. De organizarlos, no tanto repetir algo que está en el libro, sino que se sabe contar, pero que tampoco se pierde el tiempo ahí la mitad de la carilla de folio diciendo tonterías. Desde la primera línea ya hay una sustancia en lo que se escriba que se demuestra que se conoce a lo que se va.

Divina estás, programada para el baile, y en la picante nave me necesitarás. En tus manos de metal hay reflejos de rosas. Y el tiempo se nos va, entonces casi tenemos que terminar, pero así muy brevemente podíamos repasar la estructura del examen con respecto a los criterios de calificación.

Eso está bien que lo preguntes, porque es una duda que siempre tienen todos. Bueno, nosotros pensamos que le damos 0.25 a cada... Bueno, mira, esto es un error, porque sucede que si nosotros le damos mucha importancia a cada una de las partes, supongo que quien corrige dice para mí la semántica es imprescindible, o para mí la parte de morfología y análisis, o para mí la fonética y fonología. De repente te empecinas y dices, si no tiene esto bien no pasa, aunque tenga bien lo demás.

Y eso no es, entonces lo que hemos decidido es hacer una calificación global, y aquí no hay un porcentaje, tantos puntos en esta parte, tantos en esta otra. A mí me ha pasado, en estas convivencias que voy haciendo por los centros asociados, que los alumnos me preguntan siempre esto. Entonces me decían, ¿y tiene tanta importancia la reacción? Pues sí la tiene, y sin embargo no es tanto por los contenidos, y tampoco se trata de que a ver si por repetir tanto no es tanto por los contenidos, nos van a contar su vida en lugar de contestar a lo que se les pregunta.

Tampoco es eso, pero vamos a hacer una calificación global, y va a ser un poco la suma de todo, y esto con un ánimo de limar lo que esté peor. Sí, de compensar unas partes con otras, pero compensar en plan de favorecer al alumno, no de perjudicarlo, pero también con rigor, en el sentido de que, bueno, un señor puede tener un examen excelente, y si resuelve que la primera pregunta no sabe puntuar, que francamente es que esa pregunta, aunque el resto lo tenga muy bien, se le olvidan acentos fundamentales, es que ya le invalida casi casi el resto del examen. Un señor que no sepa puntuar el primer ejercicio, o que no sepa hacer la redacción sobre un tema con un mínimo de calidad, por muy bien que tenga hechos los ejercicios prácticos, eso es un puro mecanicismo, no podría pasar la asignatura.

Eso está muy claro, por eso está bien la visión global de compensar unas cosas con las otras. Bueno, pues yo creo que ya hemos llegado al final, esperamos que los alumnos hayan enterado de cómo es el examen, que tampoco le cojan miedo, no es teórico, es fundamentalmente práctico, la única parte un poco teórica es la pregunta de redacción del final, no hay unos criterios de distribución de los 10 puntos para poder aprobar entre cada una de las partes, sino que se verá globalmente el examen, pero es siempre en beneficio del alumno, y por supuesto, aquel que ha ido a los centros y hay informes de los tutores, y ha hecho los cuadernillos, pues

no va a tener ninguna dificultad. Y en septiembre el examen será igual para los que tengan la tendencia a suspender.

El mismo esquema. Bueno, pues muchas gracias Pilar Ruga, y hasta otro curso, en que volveremos a estar con los alumnos del curso de acceso de la asignatura de lengua, explicándoles la organización de esta materia. Buenas noches a todos.

Buenas noches. Con las orientaciones de la profesora Ruiz Bá, del curso de acceso, damos por finalizada la emisión de hoy. Os recordamos que la próxima semana será la última de la programación radiofónica de la UNED, en el presente curso académico 86-87.

El lunes volveremos con más temas de carácter cultural y educativo. Ocuparán nuestro tiempo las facultades de geografía, historia y filología, y el curso de acceso a la universidad. Hasta entonces, que paséis un buen fin de semana.

Buenas noches.